

02

## Servicio de consultas

SÓLO PARA INVERSORES PARTICULARES.

- » ¿Desea encontrar información sobre los mercados o los productos de inversión?
- » ¿Quiere plantear un caso particular o una duda general?

Contacte con la Oficina de Atención al Inversor.

- » Número telefónico: **902 149 200**.
- » Email: [inversores@cnmv.es](mailto:inversores@cnmv.es).
- » Fax: **(91 585 17 01)** o carta a la Oficina de Atención al Inversor.



Oficina de Atención al Inversor  
**902 149 200**

Miguel Ángel, 11. • 28010 Madrid  
Fax 91 585 17 01

Passeig de Gràcia, 19. • 08007 Barcelona  
Fax 93 304 73 10

[inversores@cnmv.es](mailto:inversores@cnmv.es)

HORARIO DE ATENCIÓN:  
9:00 - 19:00 h, de lunes a viernes

[www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)

EDICIÓN MARZO 2009

## Oficina de Atención al Inversor



01

## ¿Qué es la Oficina de Atención al Inversor?

Es el servicio de atención directa al ciudadano de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

La Oficina de Atención al Inversor le proporciona información práctica y neutral para actuar con confianza en los mercados de valores.

Utilice nuestros servicios GRATUITOS:

- » Consultas.
- » Reclamaciones.
- » Portal del Inversor ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)).
- » Suscripciones:
  - Boletín electrónico.
  - Fichas y guías del inversor.
  - Alertas por SMS.

03

## Servicio de reclamaciones

En caso de conflicto con su intermediario, DEFIENDA SUS DERECHOS.

1. PASO 1.  
Reclame ante su entidad (Servicio de Atención al Cliente).
2. PASO 2.  
Si no está de acuerdo con la respuesta recibida o han transcurrido más de 2 meses sin contestación, reclame por escrito ante la CNMV:

**Oficina de Atención al Inversor - Servicio de Reclamaciones**

C/ Miguel Ángel, 11. 28010 MADRID

Paseo de Gràcia, 19, 4ª Planta. 08007 BARCELONA

Consulte la ficha gratuita "Cómo reclamar en el ámbito de los servicios financieros".

04

## Portal del Inversor y servicios de suscripciones

El Portal del Inversor ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)).

Aproveche los servicios gratuitos de suscripciones de la CNMV:

- » Boletín del Inversor CNMV. Reciba en su correo electrónico las noticias más relevantes.
- » Fichas y guías del inversor. Nuevos títulos y contenidos actualizados.
- » Alertas por SMS. Le avisamos de las informaciones de mayor actualidad.

